

44

Fecha de presentación: agosto, 2017
Fecha de aceptación: noviembre, 2017
Fecha de publicación: diciembre, 2017

ESPACIO

GEOGRÁFICO, PARTICIPACIÓN Y GESTACIÓN DE PROYECTOS DE DESARROLLO LOCAL

GEOGRAPHICAL SPACE, PARTICIPATION AND GESTATION OF LOCAL DEVELOPMENT PROJECTS

MSc. Gerardo Iglesias Montero¹

E-mail: giglesias@ucf.edu.cu

Dr. C. Joaquín Alonso Freyre²

E-mail: joaquin@uclv.edu.cu

¹ Universidad de Cienfuegos. Cuba.

² Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Santa Clara. Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Iglesias Montero, G., & Alonso Freyre, J. (2017). Espacio geográfico, participación y gestación de proyectos de desarrollo local. *Universidad y Sociedad*, 9(5), 319-327. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>

RESUMEN

El análisis de las transformaciones que se producen en el espacio geográfico, indica que son expresión de las intensas y complejas relaciones globales. De ahí que los lugares son cada vez más, una parte indisoluble de esta globalidad. No cabe duda que la dimensión geoespacial es mediadora en los procesos relacionados con el desarrollo, no solo de la época actual, sino en todo momento. El territorio no es un recorte de área vacío, contiene determinadas condiciones, recursos naturales y humanos, base productiva así como de infraestructura y población, con sus atributos como estructura de edades, composición de las familias, educación, valores y otros muchos, en una permanente dinámica de interacciones internas y externas. En el Desarrollo Local el espacio geográfico posee un papel protagónico como sujeto colectivo activo, con personalidad propia, como recurso específico del desarrollo, con valor intrínseco, capaz de añadir valor a las actividades que en él se desenvuelven en un ambiente de cooperación y concertación. Tal vez la más notable distinción de lo local, y del desarrollo local, es privilegiar la participación ciudadana, que significa identificar de conjunto -responsables y población en general- los rumbos posibles para el desarrollo material y espiritual de sus habitantes, convirtiendo a la totalidad de la población en actores y espectadores de sus obras. De manera propositiva ofrecemos experiencias en acciones para el manejo de la categoría espacio geográfico en la gestación de proyectos de desarrollo local en municipios de Cuba central.

Palabras clave: Espacio, territorio, participación, desarrollo local

ABSTRACT

The analysis of the transformations that operate in the geographic space, suggests that they are expression of intense and complex global relations. Therefore, places are every time, one of this global indissoluble part. As a result, the geospatial dimension are mediator in practices associated with development, not only of the present-days, but all the times. The territory is not an extract of empty space. It contains particular conditions, natural and human's resources, productive base, infrastructure and population, with his attributes like structure of ages, composition of families, education, moral values and others, in a permanent dynamics of internal and external interactions. In the Local Development, the geographic space has the leading role as an active collective subject with own personality, and specific resource of development, with main significance, able to add value to the activities developed in there, in an atmosphere of cooperation and concertation. Perhaps the more remarkable distinction of "the local", and local development, is to privilege the civic participation, that means to identify, jointly the possibilities for theirs material and spiritual development, transforming the totality of the population in actors and spectators of his acts. As a proposal, we offer experiences for the management of the category geographic space in the conception of local development projects in municipalities of the central region of Cuba.

Keywords: Space, territory, participation, local development.

INTRODUCCIÓN

Los territorios y las sociedades son complejos, en tanto se hallan constituidos e intervenidos por una multiplicidad de elementos y factores de distinta índole, ya sean naturales, sociales, políticos, económicos, culturales, jurídicos, tecnológicos, étnicos o religiosos, por mencionar algunos. Estos factores atraviesan y caracterizan las condiciones de vida y de trabajo de las comunidades que habitan un cierto territorio, en un momento histórico determinado.

Todas las acciones humanas y naturales tienen una plasmación espacial y por tanto el espacio se convierte en el soporte o continente de las múltiples interacciones existentes entre los elementos naturales y los humanos. Podemos destacar entonces que aunque el espacio se modifique con estas interacciones, también las condiciona en alguna medida, convirtiéndose en punto de convergencia, de encuentro de influencias recíprocas de las condiciones naturales y de las sociedades humanas por lo que debemos prestar atención desde las ciencias sociales al estudio del hombre en su relación con la tierra.

Desde el punto de vista sociológico, los aportes de los estudios espaciales se producen en la medida que podemos indagar en las relaciones que establecen los hombres con el medio. Partiendo de la idea del geógrafo francés Vidal de la Blache (Blanco; 2002) de que el hombre establece relaciones con el medio a través del legado histórico y de los objetivos fijados por el grupo al que pertenece, podemos comprender el carácter diverso y heterogéneo de la sociedad; el dinamismo propio de los lugares.

El concepto de espacio como *“soporte geográfico”* en el que se producen las actividades socioeconómicas suele develar en nuestro imaginario la idea de homogeneidad, sin embargo desde la perspectiva del Desarrollo Local donde se nos presenta en la figura del territorio se incluyen la heterogeneidad y la complejidad del mundo real, sus características medioambientales específicas, sus actores sociales, sus estrategias y proyectos, así como la existencia y acceso a los recursos. De una significación de espacio como contexto geográfico se pasa a una de territorio como factor de desarrollo en el que se produce a criterio de Francisco Albuquerque (1995), *“una diversidad de situaciones y movimientos protagonizados por los actores territoriales socialmente organizados”*.

Al considerar el Desarrollo Local como una estrategia territorial competitiva¹, basada en el aprovechamiento ple-

1 Entendida la competitividad como aprovechamiento del talento, la competencia, y la capacidad de quienes “viven” el lugar en el diseño de proyectos que combinen las potencialidades locales con las oportunidades externas.

no del potencial de utilidad endógeno con la adecuada inserción de impulsos y recursos estratégicos exógenos estamos reconociendo la importancia del lugar.

En esta forma de pensar el desarrollo, se precisa razonar en términos de *“territorios socialmente organizados”*, pensados en función de sus capacidades para materializar innovaciones y para generar sinergias positivas. De esta forma encontramos sus referentes teóricos en la incorporación del nivel local al análisis territorial; en las relaciones entre el territorio y las formas de organización de la producción, en el papel de la innovación, y en la consideración del territorio como protagonista activo.

DESARROLLO

El territorio no es simplemente el espacio que nos rodea y sus características físicas (valles, montañas, ríos, clima), es producto de la historia de sucesivas sociedades (construcciones civiles, infraestructuras públicas y su ordenamiento). En este sentido, el concepto de territorio, va más allá de una concepción de espacio geográfico como contenedor de objetos (naturales y artificiales), para ser interpretado como una construcción permanente y nunca acabada, cambiante y contradictoria sobre los procesos de ocupación y apropiación de dicho espacio.

El espacio geográfico² se concibe así en relación con la vida social y ésta a partir de las sociedades, las clases sociales, los grupos, las comunidades, y, en definitiva, las formas de existencia concreta de las personas y entidades colectivas (en términos de reciprocidad, interdependencia y socialización desigual y contradictoria).

En esa misma línea, la espacialidad social se considera en relación con las propiedades, determinaciones y procesos que tienen o desarrollan objetos y acciones al interrelacionarse en el espacio (localización, interacción, extensión, patrones de difusión y cambio, etc.). La misma permite dar razón de la dinámica social, de procesos que se pueden reconocer en un espacio concreto. Es el trabajo el que posibilita dicha dinámica, la cual hace referencia a las determinaciones y procesos que desarrollan

2 El geógrafo brasileño Milton Santos considera el espacio geográfico como: “Un conjunto indisociable, solidario y contradictorio de sistemas de objetos (fijos y formas) y sistemas de acciones (flujos o funciones) en permanente interacción (Santos, 1996: 18, 50), con una organización interna y una estructura donde se desarrollan ininterrumpidamente procesos y se acumulan tiempos (rugosidades). Es esencialmente naturaleza modificada y transformada por la acción humana y por tanto una creación social” (Santos, 1999: 308). El sistema de objetos incluye los objetos naturales, los construidos y fabricados, los técnicos mecanizados y los cibernéticos. Las acciones son el conjunto de las relaciones sociales de producción, incluyéndose las acciones racionales instrumentales, las racionales valorativas, las tradicionales y las afectivas.

sujetos o actores al interactuar con los soportes materiales y físicos sobre los que se desenvuelve su trabajo en el conjunto de la vida social.

Una mirada a la organización interna del espacio geográfico revela los tipos de relaciones entre los componentes naturales y los socioeconómicos y culturales (naturaleza-naturaleza, hombre-hombre y hombre-naturaleza) que van a influir según el grado y nivel de esta organización u ordenamiento en la diferenciación espacial de mayor o menor rango.

La estructura que refleja la disposición relativa de los objetos y las acciones, establece el dominio dentro del cual -y en parte a través del cual- se constituyen las relaciones de clase, **“por lo que no pueden practicarse estructuras sociales sin estructuras espaciales y viceversa”** (Gregory, 1995, p. 189). Las estructuras espaciales enriquecen la realidad por constituir su forma de organización, por tanto, confieren identidad al espacio.

Desde el punto de vista filosófico la estructura del espacio está contenida en los espacios geométricos (espacios de las dimensiones) y en los espacios físicos (espacios de las colocaciones), a través de la espaciosidad. Esta constituye su fundamento, siendo su esencia la extensividad. La espaciosidad no puede interpretarse como algo que produce el espacio, puesto que la estructura de este la confieren los cuerpos que se mueven en él. Por tanto, el espacio geográfico -en tanto construcción social- es una construcción que resulta de la experiencia; que se va enriqueciendo en el decursar del tiempo.

Es así que **“la espaciosidad no puede considerarse como una construcción de realidades, sino como una realidad en construcción”** (Zubiri, 1996, p. 132), afirmación que establece distancia de la idea desarrollada por Immanuel Kant sobre la existencia de un espacio **“a priori”**, como forma del conocimiento subjetivo propio de la sensibilidad y el entendimiento que poseen los hombres (Rojas, 2007). Es perfectamente comprensible que para el filósofo alemán la función del espacio no se refiere a lo que las cosas son, sino a que se puedan percibir. Esta apreciación constituye su limitación al ver el conocimiento en lo particular situando una barrera entre el objeto y el sujeto que no le permite descubrir que el espacio no es una condición para la percepción de las cosas, algo que sí es de la competencia de su extensividad.

En cualquier segmento de un espacio concreto (un barrio, una ciudad, una región) están las huellas de diferentes generaciones que desarrollaron distintos sistemas de organización económico-social, que son visibles por el carácter histórico-social de los sujetos, su acción transformadora permanente y su intencionalidad e intereses, que

se materializan en nuevos objetos y sujetos, en nuevas formas de adaptación del entorno, en nuevas relaciones de producción. Es preciso puntualizar que en el espacio geográfico no existe cabida para la unilateralidad, pues todo en él está articulado. De esta forma cada nuevo sistema de objetos responde al surgimiento de cada nuevo sistema de técnicas, donde existe también un nuevo ordenamiento de objetos.

Es así que cada época histórica se caracteriza por unas determinadas formas productivas, unas formas particulares de apropiación y uso del espacio geográfico, un tipo de adaptación y modificación técnica del mundo (instrumentos, procesos, procedimientos, etc.), unas relaciones específicas entre las gentes que pueblan lugares, espacios y períodos distintos y unas formas sociales, políticas, ideológicas y culturales. Nuestro tiempo, ha recibido innumerables denominaciones, siendo la de **“periodo tecnológico”** de Milton Santos de gran expresividad.

La técnica, ese intermediario entre la naturaleza y el hombre desde los tiempos más remotos de la historia, se convirtió en objeto de una elaboración científica sofisticada que acabó por subvertir las relaciones del hombre con el medio, del hombre con el hombre, del hombre con las cosas, así como las relaciones de las clases sociales entre sí y las relaciones entre naciones. La tecnología, es el intermediario en la interacción Naturaleza-Sociedad. No obstante, si bien la Naturaleza no constituye la causa definitoria del desarrollo social, ella es el medio natural de partida para la vida social. La Naturaleza, influye de manera activa en los procesos productivos y sociales, pudiendo acelerarlos o retrasarlos. Es imposible así, sustituir las leyes de la Naturaleza por el trabajo humano.

Desde la época del surgimiento del hombre, el proceso de interacción de la Naturaleza y la Sociedad como dos megasistemas interrelacionados, se ha convertido en uno de los principales procesos de avance. Este complicado, contradictorio e irregular proceso, transformó la Sociedad, en el principal factor de desarrollo del planeta.

El punto de partida para entender la interacción entre la Naturaleza y la Sociedad, es aceptar que los seres humanos en la Naturaleza ocupan una situación doble y contradictoria. Siendo parte de la Naturaleza, al ser una de sus especies biológicas, al mismo tiempo, debido a la organización social y a la capacidad laboral los seres humanos pueden modificarla y transformarla.

El trabajo, la razón y la organización social, sitúan al hombre al nivel más alto de la evolución. Según la teoría marxista **“el proceso del trabajo, que constituye la base de las relaciones entre el hombre y la naturaleza determinó el**

surgimiento de la sociedad, con sus leyes específicas de formación y desarrollo” (Córdoba, 1985, p. 36).

Aunque Marx dejaba sentado que si bien el trabajo se constituía en nexo, este no era la fuente de toda riqueza, reconociendo con tal preeminencia a la naturaleza, como fuente de los valores de uso: ***“¡que son los que verdaderamente integran la riqueza material!”*** (Marx, 1974, p. 9)

La brutalidad de las transformaciones ocurridas en la totalidad del mundo, en el curso de los últimos años, nos impide pensar que el pasado, no obstante próximo, sea todavía dominante. Se trata de una fase enteramente nueva de la historia de la humanidad. Lo que se halla delante de nosotros es el ***ahora*** y el ***aquí***, la actualidad en su doble dimensión espacial y temporal. Según esa dinámica dialéctica entre continuidad-ruptura que significa el desarrollo social, los muchos espacios geográficos concretos la reflejan, la sintetizan, la materializan y la expresan bajo diversas formas y sistemas particulares de apropiación, dominio, control, poder, identidad. De estas relaciones y vínculos históricos entre espacio geográfico y dominio y control surge el territorio.

En el territorio se mezclan las huellas de la naturaleza, más o menos transformada según sea el caso, las herencias de las distintas comunidades y organizaciones sociales, así como las múltiples producciones de los individuos, grupos, empresas, Estados. En él se materializan los procesos espaciales contemporáneos y su aspecto visible se aprecia en los diferentes paisajes. En cada lugar particular se concretan las lógicas más generales de la producción económica y social y lo hacen de acuerdo a sus respectivas normas y pautas de organización socio-política y cultural.

Cuando se hace referencia al territorio se expresa como una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado; está ligado a la idea de poder público, estatal o privado en todas las escalas (Correia de Andrade, en Montañez; 1999). Bien puede ser el territorio de un Estado, el de los propietarios de la tierra rural o de los conjuntos residenciales cerrados de las ciudades, o los dominios del mercado de una empresa.

Así pues, la identidad con el territorio, su uso y apropiación, adquieren una considerable importancia en la vida social. Este proceso de relación tiene lugar a través del trabajo, del conjunto de las actividades materiales e ideales mediante las cuales hombres y mujeres intercambian

con el contexto que habitan para hacerlo su territorio. Pero no todos los territorios son iguales ni un mismo territorio se aborda y se ***“piensa”*** de igual manera. Sobre él se dan distintos procesos sociales, económicos, políticos y culturales: distintas territorialidades³.

La territorialidad expresa, entonces, el ejercicio de control, dominio, apropiación e identificación de territorios determinados mediante procesos profundamente contradictorios en los que se materializan relaciones reales, vivencias y experiencias de sujetos concretos en relación con sus subjetividades. La territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente. La superficie de la Tierra está recubierta de territorios que se sobreponen o se complementan, derivando en diversas formas de percepción, valoración y apropiación, es decir, de territorialidades que se manifiestan cambiantes y conflictivas. Las lealtades al territorio nacen del grado de territorialidad, y en un mismo espacio se pueden yuxtaponer varias lealtades a distintos actores territoriales.

En oposición a lo expresado anteriormente se presenta la especialización creciente de la producción, en una base regional pero, sin que sea ello extraño, ligada a intereses distantes, así como la multiplicación de los intercambios, contribuyendo igualmente a volver al hombre extraño en su trabajo, extraño en su espacio, en su tierra, transformada prácticamente en fábrica. Esto es aún más verdadero cuando se impone la necesidad de estandarizar la producción, aumentar la productividad de la tierra, racionalizar la actividad y, de ese modo, utilizar mejor cada tipo de tierra para una determinada producción. También el espacio sufre los efectos del proceso: la ciudad se vuelve extraña a la región, la propia región queda alienada, pues ya no produce para servir a las necesidades reales de aquellos que la habitan.

A medida que la especialización extiende su escala espacial, el hombre productor sabe cada vez menos quién es el creador de nuevos espacios, quién es el pensador, el planificador, el beneficiario. La intensificación de las relaciones comerciales, induciendo a la orientación de la producción para la venta, es al mismo tiempo un factor de alienación regional del hombre.

Desarrollo local y espacio geográfico.

La problemática conceptual del desarrollo comienza por reconocer que existe una compleja interrelación de

3 Para Gustavo Montañez (1999; 198) la territorialidad “es el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados”

hechos que son interpretados y explicados en términos de desigualdades tales como: riqueza y pobreza, aceleración o estancamiento, adelanto o retraso en relación con otros países/regiones/territorios, aprovechamiento de las potencialidades productivas, mayor o menor dependencia económica, cultural, política y tecnológica.

A través del tiempo ha prevalecido el criterio de reducir el desarrollo al crecimiento económico. Si bien éste es condición necesaria, no resulta suficiente para que se pueda materializar aquél. No obstante, es curioso acotar lo expresado por Sergio Boisier (1997, p.9), en cuanto que “no resulta posible concebir el desarrollo sino como un proceso más bien de dimensiones cualitativas basado en un proceso cuantitativo”. De ahí que para entender el grado de desarrollo alcanzado en cualquier entorno, debe explicarse ante todo el crecimiento y sentencia que “cualquier situación que implique una mejoría social sin crecimiento es sólo transitoria y autofágica”.

Para aportar luz al conflicto etimológico y filosófico acerca de la definición, es imperativo entender el desarrollo como multidimensional y dinámico. **“El desarrollo debe abarcar más que la expansión de riquezas y los ingresos, por lo que el objetivo esencial debe estar en el ser humano”**. (Méndez, 2004, p.3)

En él se integran los cambios que se suceden en los planos: económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial, asociándose a procesos y cuestiones tales como el crecimiento de la producción, el progreso técnico, la distribución del poder, la distribución del ingreso, de las oportunidades individuales y colectivas, la preservación de los recursos y del medio ambiente en general y, la organización territorial de la sociedad.

Debemos acotar entonces que el desarrollo si bien tiene sus fundamentos en la sociedad necesita ser contextualizado en términos espaciales y temporales.

Los nuevos enfoques, consideran que el territorio es un sujeto colectivo activo, con personalidad propia, como un recurso específico del desarrollo, con un valor intrínseco, capaz de añadir valor a las actividades que en él se desenvuelven en un ambiente de cooperación y concertación, siempre que se mantenga la integridad de los intereses territoriales en los procesos de cambio estructural.

Como se aprecia de lo anterior, la delimitación del espacio (territorialización) es un elemento fundamental a tener en cuenta en la definición de Desarrollo Local, lo que le da carácter de diversidad pues el espacio local es resultante de la unidad geoespacial de análisis que se requiera.

El grado de alienación que se percibe en el modelo globalizado de desarrollo actual donde los individuos no se

sienten identificados con lo que producen, al no encontrar el momento y lugar en que estos resultados deben ser insertados, nos lleva a considerar nuevas formas de revertir esta situación. Una mirada hacia lo singular pudiera aportar elementos para recuperar el apego al lugar, donde los recursos al alcance de la mano constituyan la base para el sustento de la sociedad, en que la organización espacial existente no entre en contradicción con las prácticas productivas, y las relaciones con los territorios vecinos sirvan de complemento.

Limia (2007), es del criterio que **“cuando se emplea el término de desarrollo local en este contexto ideopolítico se hace referencia al desarrollo social desde las perspectivas y requerimientos que surgen a partir de las potencialidades, barreras, oportunidades, fortalezas y amenazas concretas y específicas que se configuran en torno a la toma de decisiones por parte de los órganos locales del poder popular”**.

Por desarrollo local podemos entender el proceso orientado, resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. Estas decisiones no solamente se toman a una escala local, sino que existen decisiones que tomadas en otra escala (por ejemplo, a nivel nacional o internacional) tienen incidencia en el desarrollo de un territorio dado. La preeminencia de las decisiones de los actores locales, por sobre otras decisiones que no responden a los intereses locales, es lo que define un proceso de desarrollo local.

Méndez (2000); y Guzón (2010), coinciden al abordar la problemática de la capacidad de los municipios cubanos para asumir el rol protagónico de gestores del desarrollo aportando un grupo de elementos a los que debía prestarse atención, entre los que se destacan la capacidad técnica e información, la autoridad para articular actores y acciones en una estrategia de desarrollo local, y el respaldo popular activo.

No obstante los autores distinguen un grupo de barreras que hoy obstaculizan la gestión e integración de estos territorios, siendo las de mayor incidencia la verticalización de las decisiones y estimulaciones, el exceso y fragmentación de estructuras de coordinación, y el accionar directo de los organismos superiores sobre el municipio. Sin embargo entre las potencialidades que favorecen el desarrollo local enfatizan en la institucionalidad, el nivel de instrucción de los recursos humanos y la cultura de participación que propician la demostrada capacidad movilizativa.

De los elementos aportados por los especialistas consideramos oportuno enfatizar en la participación como esencia de cualquier proyecto encaminado al crecimiento de la localidad

La participación en proyectos de desarrollo local.

En consonancia con el vocablo desarrollo, la participación es tema recurrente en los estudios sociales y su interpretación ha sido matizada desde innumerables perspectivas. La diversidad de definiciones, lejos de riqueza, aporta ambigüedad, la cual es bien aprovechada en el discurso contemporáneo como forma de “*democratizar*”⁴ las relaciones de poder.

Lo anterior hace comprensible que el simple hecho de asistir sea asumido en innumerables ocasiones como participar. Por tanto, la concurrencia se convierte en garante de la implicación, el consenso o el acuerdo. Y no se trata del fin del ejercicio del gobierno, sino del rol activo que puede y debe asumirse como agente transformador de la sociedad, como sujeto activo del desarrollo. En última instancia se trata de ejercer derechos que hasta hoy en día son formales.

Regresando a su definición, Alonso & Jara (2016), la asumen categorialmente como “*involucramiento activo, individual o colectivo, de las personas como sujetos de la actividad*”. Y citan a Rebellato & Giménez que consideran a la participación como un proceso en el que *se forma parte, se tiene parte y se toma parte*.

Al *formar parte* de algo, las personas están teniendo sentido de pertenencia, comienza un compromiso individual con la actividad al sentirse incluidos. Al asumir responsabilidades se materializaría la inclusión, lo que permitiría la colaboración con los demás, el intercambio de experiencias y la confrontación de ideas. De ahí la importancia que para la participación implica *tener parte*. La participación es plena cuando se *toma parte* en las acciones para mejorar o cambiar las condiciones del lugar y para ello se ponen a prueba la capacidad de análisis de los individuos al determinar y priorizar los principales problemas que le afectan, así como la racionalidad en el uso de los recursos a su disposición.

La *cooperación* está ligada a la participación a través de la interacción social, percibido como un proceso de aprendizaje de los actores que cooperan, el cual no siempre se clarifica. Si examinamos los procesos interactivos que se producen en una localidad, veremos que se produce un proceso de aprendizaje que no es reconocido como tal por ser de tipo informal. El aprendizaje informal juega un rol importante en la vida de los individuos, de las organizaciones y de la comunidad. La gente va a

4 La ambigüedad obstaculiza la democratización de las relaciones de poder, toda vez que el proyecto se hace inaprensible para el entendimiento, enmascarando los numerosos ardides que desde la dominación se utilizan para que el cambio solo sea aparente, sin tocar las estructuras del poder. (N. A)

reuniones, participa en actividades asociativas, pregunta a especialistas, busca información, realiza contactos etc., y en el aprender adquiere habilidades. Esta interacción es productiva y lo que realmente ocurre es un aprendizaje. Por eso las acciones realizadas en cooperación generan y acumulan, además de sus resultados específicos, procesos de aprendizaje. Los indicadores de este aprendizaje serán los resultados de los planes realizados en común, a partir de la interacción social.

Para que se materialice la participación, es necesario que la misma se realice en torno a algún proyecto que puede nacer en el seno de la localidad o puede ser intencionado por especialistas y consensuado con los actores. El grado de aceptación y perdurabilidad en el tiempo estará en correspondencia con el parecido que este tenga con el lugar para el cual ha sido diseñado y la implicación de sus habitantes.

Es menester considerar que la participación en proyectos no debe ser entendida como igualitaria. Esta debe estar condicionada a diferentes factores, entre los que se encuentran: el rol de los diferentes actores en la localidad, el conocimiento que poseen de la tarea en cuestión, u otras habilidades. De esta forma se cuida la sobreparticipación de unos en detrimento de la menor implicación de otros. O que el recurso humano se disponga de manera incorrecta.

La caracterización socioespacial: un argumento metodológico para promover la participación en proyectos de desarrollo local.

La experiencia acumulada en la participación en proyectos de desarrollo local en trabajos conjuntos entre especialistas de diferentes áreas del conocimiento del ámbito universitario⁵ y actores locales en los territorios de la región central del país ha permitido dar a conocer el proceder metodológico aplicado. Las acciones que se enumeran en lo adelante, por la neutralidad con que se explican pueden ser aplicadas en cualquier escenario. Estas forman parte de los saberes colectivos de cada lugar, y en la medida que se les valoriza incrementan la motivación de los cooperantes.

5 La experiencia está asociada a la participación del autor en el Proyecto Internacional Desarrollo Local y Territorial e Innovación para el Desarrollo (Ayuda Popular Noruega) con base en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas entre el período 2006-2013 y en el Proyecto Nacional Sistema de acciones para mejorar la gestión del desarrollo local en asentamientos poblacionales del municipio Cruces de la provincia de Cienfuegos, con base en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cienfuegos.

Los escenarios en los cuales se ha aplicado la experiencia corresponden a las provincias de Villa Clara y Cienfuegos. En la primera se seleccionaron los Consejos Populares⁶ de Jibacoa en el municipio de Manicaragua, Guaracabuya, perteneciente al municipio de Placetas y en el municipio de Ranchuelo. En la provincia de Cienfuegos se trabaja aún en el Consejo Popular de Potrerillo del municipio de Cruces. Para la selección de los territorios se tuvo en cuenta que poseyeran una continuidad espacial -independiente de los límites- identificada por sus moradores. En cada localidad donde se ha aplicado la experiencia es prerrogativa de los gobiernos municipales la formación de los grupos de cooperantes y constituye la primera de las acciones.

Primera sesión de trabajo.

En el primer intercambio con el grupo se da a conocer a modo de base orientadora de la actividad el procedimiento para cada una de las sesiones de trabajo. A partir de ese momento se forman los equipos de trabajo con el criterio del balance de saberes de sus integrantes. Se concluye esa primera sesión con la construcción del primer análisis situacional DAFO a partir de los saberes acumulados y el conocimiento empírico de las potencialidades y necesidades del territorio por cada uno de los equipos.

Segunda sesión de trabajo.

La sesión comienza con un momento de intercambio entre los equipos para la elaboración de una matriz que integre a manera de regularidades la elaborada por los equipos en el primer encuentro. A continuación se procede a dotar a los cooperantes de los elementos teóricos que le permitan profundizar en el conocimiento del espacio geográfico, la interrelación de sus componentes y de estos con los procesos de desarrollo, así como las acciones a acometer en el territorio para gestar proyectos de desarrollo local.

» Para el análisis de la categoría espacio geográfico se propone desarrollar un intercambio con los cooperantes acerca de los elementos que componen este eje integrador el cual está conformado por los componentes naturales (físicos) y socioeconómicos del territorio donde los componentes naturales estarían representados por el relieve, condiciones climáticas, las aguas (terrestres y subterráneas), los suelos, la población

animal y la vegetación, todo esto precedido de su ubicación geoespacial y del aprovechamiento que de los mismos se realiza como recursos naturales (minerales, hídricos, forestales, tierra, etc.). En lo relacionado con los componentes socioeconómicos se incluiría el estudio de la población (crecimiento, distribución, movilidad, etc.), la actividad económica (agroforestal, industrial, transporte, comunicaciones, comercio) y el desarrollo social (salud, educación, cultura, recreación, etc.).

- » Otro de los elementos en los cuales se debe enfatizar es en lo racionado con la importancia del espacio como soporte de los procesos de desarrollo, el que a su vez esta dimensionado por lo económico, lo social y lo ambiental donde su construcción constituye un proceso histórico, de ahí que su ordenamiento obedece a las particularidades de cada una de las etapas por las que haya atravesado en su conformación. Es por ello que debemos considerar el espacio, como mosaico de diferentes épocas, que sintetiza, por una parte, la evolución de la sociedad y, por otra, explica situaciones que se presentan en la actualidad. Así, el espacio se encuentra en una dinámica de transformación constante.
- » Se resaltaré el carácter objetivo del espacio pues el mismo es un producto social, como objeto social, vinculado a la naturaleza espacial de la sociedad humana, esto es, vinculado a la producción, como espacio *construido*.
- » De igual forma se hará referencia a la subjetividad del espacio por constituir una representación que se expresa en diferentes condiciones que pueden ir desde el grado de instrucción que el individuo posea hasta la utilidad que se espera del mismo.
- » Se destacará que la forma en que percibimos el espacio es a lo que comúnmente denominamos *paisaje*, o sea lo que varios autores consideran la epidermis del espacio, o la piel del mismo. Por supuesto que debemos puntualizar que en la actualidad es muy raro encontrar paisajes naturales, pues las relaciones naturaleza- sociedad han sido tan abarcadoras- e igualmente agresivas- que los predominios son de paisajes antropizados.
- » Se dedicará una reflexión a los Sistemas de Información Geográfica (SIG), como una de las formas de utilización de las Nuevas Tecnologías de la Informatización en función de la planificación de los procesos al interior del espacio geográfico. De igual manera se brindarán conocimientos sobre la Cartografía Social para conocer a partir de las vivencias de los cooperantes de los diferentes ordenamientos espaciales en el tiempo, estableciendo regularidades al respecto.
- » Para trabajar lo relacionado con la importancia del espacio geográfico en los procesos de formación y

6 "El Consejo Popular es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones. Comprende una demarcación territorial dada, apoya a la Asamblea Municipal del Poder Popular en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades e intereses de los pobladores de su área de acción". Ley 91, de los Consejos Populares, Capítulo I, Artículo 2 de 13 de julio de 2000.

consolidación de la identidad del territorio se propone el debate de cuestiones tales como:

1. ¿Qué identifica el territorio? ¿Qué es lo que localmente refleja la identidad del territorio? - ¿el paisaje, la arquitectura, el folclore, el patrimonio histórico, los conocimientos, los productos locales, la manera de ser, las manifestaciones culturales, comportamientos, la ética social etc.? ¿Qué repercusiones tiene la identidad en la economía del territorio?
2. ¿Qué territorio comprende la identidad a la que nos referimos? ¿Las características de la identidad se dan también en otros territorios vecinos o cercanos? Determinar los elementos comunes. ¿Tienen todos los actores locales la misma percepción sobre la identidad del territorio?
3. ¿Cuáles son los elementos históricos que explican las características de la identidad del territorio?
4. ¿Cuáles son los símbolos que representan la identidad (nombre del territorio, logotipos, imágenes, eslóganes, refranes, leyendas, etc.)?
5. ¿Cuál es el grado de percepción de la identidad? ¿Determinar los elementos que expresan la pertenencia a un territorio? ¿En qué medida la cultura local puede hacer frente a la influencia de las que la circundan o a la foránea? Papel de los jóvenes. ¿Cuáles son los agentes culturales del territorio (individuos, organizaciones)?
6. ¿A través de qué vías se transmite la identidad? ¿En qué medida estas vías renuevan la identidad del territorio?

Tercera sesión de trabajo

La sesión comienza con el trabajo en equipos donde se realiza un análisis crítico de la primera matriz elaborada. Cada equipo establecerá las modificaciones que considere pertinentes para enriquecer el texto estableciendo los argumentos para la discusión. Por último se favorecerá el debate que conduzca a la elaboración de la matriz DAFO del Consejo Popular que permita gestar desde el eje geoespacial un Proyecto de Desarrollo Local.

CONCLUSIONES

La categoría espacio geográfico concibe la estructura y el funcionamiento de la sociedad en su condicionamiento espacio-temporal por lo que ambos se constituyen en recursos teóricos metodológicos fundamentales para abordar su estudio. Su carácter transdisciplinar, propicia la reconstrucción de conocimientos desde conceptos sociológicos y los integra, de manera compleja con significados geoambientales, psicológicos e históricos.

Desde los diferentes recortes espaciales (barrios, circunscripciones, consejos populares, municipios, etc.), es posible la aprehensión e integración de la dinámica de los acontecimientos que en él se originan por lo que se constituye en poderosa herramienta metodológica para los estudios sobre el desarrollo local. Al considerarse el territorio un sujeto colectivo activo dotado de personalidad propia, se convierte en un recurso específico del desarrollo, con un valor intrínseco, que adiciona valor a las actividades que en él se generan.

La gestación y ejecución de proyectos de desarrollo local debe estar legitimada por la amplia participación de todos los actores locales. De esta forma se ejercen derechos ciudadanos que hasta el presente constituyen una formalidad. Así estaremos construyendo una ciudadanía activa donde el respaldo oficial trascienda al discurso.

La caracterización socioespacial aplicada en municipios seleccionados de Cuba central ha demostrado ser un argumento metodológico articulador para la participación en la gestación de proyectos de desarrollo local. Al constituirse el espacio geográfico en naturaleza transformada por el hombre, corresponde a este revelar sus potencialidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J., & Jara, D. (2016). *Participación diferenciada en proyectos de desarrollo*. Ponencia presentada en el Simposio Internacional CIPS 2016 en el marco de la Convención Internacional sobre Ciencia, Tecnología e Innovación. La Habana: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba.
- Barreiro, F. (2002). *Desarrollo desde el territorio. (A propósito del desarrollo local)*. Barcelona: Instituto Internacional de Gobernabilidad. Barcelona. Recuperado de <http://\Backups\mrene\biblioteca\IIGOV-DOCUMENTOS\Desarrollo desde el territorio archivos\docu0019.html>
- Blanco, B. (2002). *Teoría y evolución del pensamiento geográfico*. La Habana: Félix Varela.
- Boisier, S. (1997). *El vuelo de una cometa. Una metáfora para una teoría del desarrollo territorial*. Revista Eure, 18 (69), 7-29. Recuperado de http://www.upo.es/ghf/giest/ODTA/documentos/MarcoTeorico/ILPES/boisier_destet.pdf
- Córdova, M. (1985). *Selección de Lecturas de Geografía Política y Económica de Cuba*. Parte II. La Habana: Universidad de La Habana.

- Limia, M. (2007). *Lo local y lo comunitario en la construcción del socialismo del siglo XXI en Cuba*. VIII Taller Internacional "Comunidades: Historia y desarrollo y Foro Mundial Familia, Desarrollo Humano y Diversidad". Centro de Estudios Comunitarios de la Universidad Central "Martha Abreu" de Las Villas.
- Marx, C., & Engels, F. (1974). *Obras Escogidas*. Tomo III. Moscú: Progreso.
- Mateo, J. (2000). *Geografía de los Paisajes*. La Habana: Universidad de la Habana.
- Méndez, E. (2000). *Desarrollo territorial y local en Cuba*. Revista Comercio Exterior. Recuperado de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/50/8/RCE.pdf>
- Méndez, E., & Lloret, M. C. (2004). *Desarrollo Humano a nivel Territorial en Cuba. Período 1985-2001*. Observatorio de la economía latinoamericana, 29. Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/>
- Montañez, G., & Delgado, O. (1999). *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. Cuadernos de Geografía, 7(1-2). Recuperado de http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado_1998.pdf
- Rojas, T. (2007). *Los aportes de Kant a la geografía*. Terra Nueva Etapa, 23(34) 11-33 recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72103402>
- Santos, M. (1984). *La geografía a fines del siglo XX: nuevas funciones de una disciplina amenazada*. Revista Internacional de Ciencias sociales. 36(4), 693-711.
- Santos, M. (1996). *A natureza do espaço*. São Paulo: Hucitec.
- Santos, M. (1999). *Natureza do espaço, técnica e tempo, razão e emoção*. São Paulo: Hucitec.
- Zubiri, X. (1996). *Espacio, Tiempo, Materia*. Madrid: Alianza.